

Y donde dice: «9.d) Fecha: 18 de febrero de 2002.», debe decir: «9.d) Fecha: 28 de febrero de 2002.».

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—1.384.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 10 de enero de 2002, por la que se rectifica la licitación del contrato del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Cártama-Apeadero de los Remedios. Canal margen izquierda río Guadalhorce-Los Prados. Provincia de Málaga (término municipal de Cártama) (ON 040/01).

Advertida errata en el anuncio de licitación del contrato de obras antes indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 29 de diciembre de 2001, página 13738, se hace la oportuna rectificación:

Donde dice: «6.f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 24 de enero de 2002.», debe decir: «6.f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 4 de febrero de 2002.».

Donde dice: «8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 31 de enero de 2002.», debe decir: «8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 14 de febrero de 2002.».

Y donde dice: «9.d) Fecha: 18 de febrero de 2002.», debe decir: «9.d) Fecha: 5 de marzo de 2002.».

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—1.385.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 10 de enero de 2002, por la que se rectifica la licitación del contrato del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Túnel de Abdalajís-Alora, viaducto sobre el arroyo de las Piedras, provincia de Málaga (tramo salida túnel de Abdalajís-arroyo Ancón) (ON 039/01).

Advertida errata en el anuncio de licitación del contrato de obras antes indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 312, de fecha 29 de diciembre de 2001, página 13737, se hace la oportuna rectificación:

Donde dice: «7.a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2 con categoría E, y A con categoría F.», debe decir: «7.a) Clasificación (grupo, subgrupo y categoría): A-2 con categoría E, y A-3 con categoría F.».

Donde dice: «9.d) Apertura de ofertas: Fecha: 13 de febrero de 2002.», debe decir: «9.d) Apertura de ofertas: Fecha: 15 de febrero de 2002.».

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—1.386.

Resolución del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, de 10 de enero de 2002, por la que se rectifica la licitación del contrato del proyecto de construcción de plataforma de la Línea de Alta Velocidad Córdoba-Málaga. Tramo: Alora-Cártama. Túnel de Alora y Espartal. Provincia de Málaga (ON 045/01).

Advertida errata en el anuncio de licitación del contrato de obras antes indicado, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 313, de fecha 31 de diciembre de 2001, página 13766, se hace la oportuna rectificación:

Donde dice: «6.f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta el día 24 de enero de 2002.», debe decir: «6.f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Día 4 de febrero de 2002.».

Donde dice: «8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 4 de febrero de 2002.», debe decir: «8.a) Fecha límite de presentación: Hasta las doce horas del día 8 de febrero de 2002.».

Y donde dice: «9.d) Fecha: 20 de febrero de 2002.», debe decir: «9.d) Fecha: 25 de febrero de 2002.».

Madrid, 10 de enero de 2002.—El Presidente del Ente Público Gestor de Infraestructuras Ferroviarias, Juan Carlos Barrón Benavente.—1.382.

Resolución de la Junta de Contratación de la Subsecretaría por la que se anuncia la adjudicación de la contratación del servicio de limpieza de dependencias del Ministerio de Fomento, para el año 2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ministerio de Fomento.
b) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección General de Administración y Gestión Financiera.
c) Número de expediente: 9B02.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Servicios.
b) Descripción del objeto: Servicio de limpieza en el Instituto Geográfico Nacional, Observatorio Astronómico (Retiro), y Centro de Investigaciones de Ciencias Geográficas y Astronomía (Alcalá de Henares), para el año 2002.
d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: 18 de julio de 2001.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total (euros), 204.344,12 euros.

5. Adjudicación:

a) Fecha: 8 de octubre de 2001.
b) Contratista: «Net y Bien, Sociedad Limitada».
c) Nacionalidad: Española.
d) Importe de adjudicación: 185.727,16 euros.

Madrid, 3 de enero de 2002.—El Presidente de la Junta de Contratación, P. D. El Vicepresidente, Luis Padial Martín.—528.

MINISTERIO DE TRABAJO Y ASUNTOS SOCIALES

Resolución de la Mesa de Contratación del O. A. Instituto de la Juventud relativo al concurso Aula 2002.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: O. A. Instituto de la Juventud.

2. Objeto del contrato:

a) Descripción del objeto: Concurso público para el diseño, montaje y desmontaje del «stand» que representará al Instituto de la Juventud en Aula 2002.

c) Lugar de ejecución: Parque Ferial Juan Carlos I de Madrid. IFEMA.

d) Plazo de ejecución o fecha límite de entrega (meses): Del 13 al 17 de marzo de 2002.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.
b) Procedimiento: Abierto.
c) Forma: Concurso.

4. Presupuesto base de licitación: Importe total, 42.070,85 euros.

5. Garantía provisional: 841,42 euros.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: O. A. Instituto de la Juventud.
b) Domicilio: José Ortega y Gasset, 71.
c) Localidad y código postal: Madrid 28006.
d) Teléfono: 91 363 77 42.
e) Telefax: 91 363 77 44.

f) Fecha límite de obtención de documentos e información: 31 de enero de 2002.

7. Requisitos específicos del contratista:

b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Artículo 16, apartados b) y c), y 19, apartados b), c) y e).

8. Presentación de las ofertas o de las solicitudes de participación:

a) Fecha límite de presentación: Hasta las trece horas del día 31 de enero de 2002.
b) Documentación a presentar: Según pliegos.
c) Lugar de presentación:

1. Entidad: Instituto de la Juventud, Registro General.

2. Domicilio: José Ortega y Gasset, 71, entreplanta.

3. Localidad y código postal: Madrid 28006.

d) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta (concurso): Tres meses.

9. Apertura de las ofertas:

a) Entidad: Instituto de la Juventud, Sala de Juntas.

b) Domicilio: José Ortega y Gasset, 71.

c) Localidad: Madrid 28006.

d) Fecha: 18 de febrero de 2002.

e) Hora: Nueve treinta.

11. Gastos de anuncios: Por cuenta del adjudicatario.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos. <http://www.mtas.es/injuve> (apartado novedades).

Madrid, 11 de enero de 2002.—El Presidente, José Araujo Sánchez.—1.421.

Resolución de la Tesorería General de la Seguridad Social sobre la adjudicación del expediente número 4318/01.

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Tesorería General de la Seguridad Social.

b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría General, Área de Coordinación de Inversiones.

c) Número de expediente: 4318/01.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Suministros.

b) Descripción del objeto: Adquisición para la ampliación de 1.500 GB de almacenamiento HDS-TETRAGON 2100 con destino a la Gerencia de Informática de la Seguridad Social.

d) Boletín o diario oficial y fecha de publicación del anuncio de licitación: No necesario.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Sin publicidad, artículo 182, apartado e), del texto refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.